

PROGRAMA RELEO PLUS

“Ayuda de libros de texto”

IES ZORRILA

Calendario de actuaciones:

- Se ruega respetar el calendario para facilitar las tareas de entrega de libros.
- **Recordamos que se debe acudir con mascarilla y una persona por solicitud.**
- **Todo el alumnado** con libros de texto del Releo **debe hacer entrega de los libros:** tanto el alumnado con materias pendientes como aquellos que no devolvieron los libros en junio, incluso si se repite. De no devolver los libros, no se les hará entrega de los libros pertenecientes al curso 20/21.
- **Se debe acudir a recoger los libros de texto el día y hora señalada.** Quien no se presente se entenderá que renuncia a la recepción de los libros y se procederá a entregar el lote al alumno siguiente en la lista.
- **A primeros de septiembre se publicará en la web del centro el horario de entrega de libros de texto en franjas horarias para respetar las medidas de seguridad frente al COVID-19.**

DEVOLUCIONES Y DONACIONES	2 de septiembre De 10:00 a 13:00 h. De 16:30 a 18:00 h. (Todos los niveles)	Biblioteca: 2º y 4 ESO Aula 107: 1º y 3 ESO
PREASIGNACIÓN libros de texto	4 de septiembre.	Se publicará en la web del centro (Se identificará por número de solicitud entregada en marzo).
ENTREGA DE LIBROS DESDE EL CENTRO	10 de septiembre De 09:30 a 13.15 h. (1º y 2º ESO) De 16:30 a 19:30 h. (3º y 4º ESO)	Biblioteca: 2º y 4 ESO Aula 107: 1º y 3 ESO

- **Nº de solicitud 7640294** a partir de la cual, y en orden creciente se otorga la prioridad para asignar los libros de texto procedentes del banco de libros de texto de Castilla y León, entre el alumnado beneficiario que adquiera el derecho a su uso gratuito en el marco de la convocatoria del Programa gratuidad de libros de texto "RELEO PLUS" para el curso escolar 2020-2021. Según sorteo realizado el día 14 de julio de 2020, a las 10:00 horas, en la sala Fray Pío de la Consejería de Educación.
- **Si tras la entrega de libros a los participantes en el Programa Releo 2020/2021 sobraran libros, se procederá a entregar libros de texto a aquellos que hayan hecho la solicitud de libros pero no han participado en dicho programa (no presentaron solicitud en marzo).**
- **Justificación de la ayuda:** la presentación de la documentación justificativa se realizará **del 1 al 30 de septiembre de 2020** en la secretaría del centro donde el alumno se encuentre matriculado en el curso escolar 2020/2021.